LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2471....BUENOS AIRES, VIERNES 4 DE MAYO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL

☞ Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos..........3 Reales.

☞ Se vende en la misma Imprenta.

Para Havre de Gracia.

El hermoso y muy sólido bergantin frances HERMINIE, clavado y forrado en cobre, su capitan Soret, saldra para dicho destino á fines de Abril, teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercer viage en este rio, tiene dos espaciosas cámaras para pasageros, y puede ofrecerles la mayor comodidad. Ocurrir por las condiciones del flete ó del pasage; al capitan Soret, en la Fonda de Francia calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios,

Garnier, hermanos
m 13 tfs Calle de la Piedad No 121.

Para cualquiera Puerto del Brasil.

Se fleta el velero y de primera clase bergantin goleta oriental BELLA UNION, capitan Asareto, de porte de 120 toneladas y de muy poco calado. Los señores que se interesen, ocurran á su consignatario José Gestal, ó á

ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Corredor Marítimo
m 15 tfs Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER,
(To any Port in Brazil.)

The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect will found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, on or

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
No. 69½ calle de la Piedad.

Passage for England and Bremen.

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened Bremen Brig CESAR, captain Dietjen will leave in all next month and can accomodate, in the best manner a few passengers, whom she will land either in the British Channel or at Bremen as they may require; and should no passengers offer will take some Bales in her Cabin. For terms apply to Mess. S. Lezica and Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA LONDRES,

El A. 1. bergantin británico HARRIET, de porte de 212 toneladas, su capitan el señor Lewis, está forrado en cobre, y es un escelente velero. Recibe pasageros y flete para la cámara solamente. Ocurrase á sus consignatarios Lezica y hermanos, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
No. 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona, y Genova,

Saldra á la mayor brevedad, la velera y de primera clase polacra sarda CONCEPCION, capitan Bancalary; tiene mas de las dos terceras partes de su carga lista. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
a 14 20s Calle de la Victoria No. 159

FOR LONDON,

The A. 1. British Brig *HARRIET*, 212 tons, captain Lewis master, is coppered and copper fastened, and sails remarkably fast. For passage or cabin freight only, apply to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Brocker
No. 88, Calle de la Piedad.

FOR AMSTERDAM.

The A. 1. coppered and copper fastened Dutch Galliott CORNELIUS HENRY TROMP, *127 tons, Capt. Borchers*; has only room for about 3000 dry hides, *with which she will be dispatched* immediately. *For freight apply to Mr. Charles Bunge, or to*

CHARLES R. HORNE,
a 30 No. 88, calle de la Piedad.

Passage for England.

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened British Brig SCOTT, (A. 1.) will shortly be despatched hence, calling at Falmouth, and can accomodate a few passengers, having excellent accomodations. For terms apply to capt. Irving at Mr. M'Gaw's hotel, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo, la muy velera fragata ADELA, bien sea con carga completa ó sin ella. Tiene ya parte de su cargamento contratado, y tomará el resto al ínfimo precio de 80 francos la tonelada. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene muy buenas comodidades) ocurran á los señores Blanc y Constantin, al capitan Barrey calle del 25 de Mayo No. 32, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
a 19 8e

FOR LIVERPOOL,

Th *remarkably fast* A. I. coppered and copper fastened British built Brig CATHERINE ANN, 219 tons, captain James Norie, will leave here 15th day of May next, *calling at Montevideo where she will be detained only eight days.* Has room only for a small number of dry hides or Bales which she will carry reasonably.

For terms apply to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to

CHARLES R. HORNE,
No 88 calle de la Piedad.

For New-York and Boston.

The fast sailing coppered and copper fastened american Brig CHARLES, 210 tons Register, captain Deveraux; will commence taking in cargo immediately for either the above ports, and having a large part thereof engaged she will have quick despatch. For terms of freight or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Dorr & Remcke, or to

CHARLES R. HORNE
No. 88 calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE,
Calling at Montevideo to finish loading

The A. I. Hamburg Brig LORENTZ, 192 tons, captain Schilderup, will sail shortly for above destination and can take from 50 a 60 tons freight. The L. is coppered and copper fastened and sails very fast and will take the above freight at low rates, the object being despatch. Apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co. or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
No. 88, calle de la Piedad.

PASSAGE FOR ENGLAND,

The A. I fast sailing British Brig *BRILLIANT*, capt. Eldred Mordaunt, will be despatched shortly calling at a port in England where she will land passengers. Those desirous of getting to England should by all means profit of so good a conveyance and may hear terms by applying to Mess. Parlane, Macalister & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No 88 calle de la Piedad.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá dentro de 10 dias, el muy velero y nuevo bergantin goleta sardo DELFINO VICTORIOSO, de porte de 130 toneladas: tiene la mitad de la carga contratada, y por lo restante y pasageros (para quienes tiene muy escelentes comodidades) ocúrrase á sus consignatarios

AMADEO y CAPRILE,
a 27 10p Calle de la Paz No. 58.

Se fleta ó se vende en el todo ó parte,

La zumaca nacional CARMEN, de porte de 130 toneladas, recien carenada y lista para hacer viage á cualquier destino, dentro ó fuera del Rio. Para tratar por uno ú otro caso, vease con D. Pedro Mom frente á la Aduana. a 24 15p

FOR LIVERPOOL.
(Passage only.)

The A. 1. British Brig SUSANNAH, William Dunn, master; has excellent accommodations for cabin passengers, and will leave on or before the 15th day of May. For terms apply to Messrs. John Miller & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing A. 1. coppered and copper fastened British Brig ELIZABETH, 203 tons register. Peter MacGoa, master; has already a considerable part of her freight engaged, is now ready to receive cargo, and will have good despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to Messrs. William Rodger, Breed & Co, or to

CHARLES R. HORNE,
a 30 Calle de la Piedad, No. 88.

FOR LIVERPOOL.

The fast sailing A. 1. coppered and copper fastened British Brig MARY, 198 tons register, Lee, master; wil be shortly ready to receive cargo, and will have quick despatch. For freight or passage having the best accommodations, apply to Messrs. J. & R. Carlisle, or to

CHARLES R. HORNE,
a 30 No. 88, calle de la Piedad,

FOR ANTWERP & HAMBURGH.
(PASSAGE ONLY.)

The fine fast sailing coppered and copper fastened Hamburgh Brig GEORGE & AUGUSTUS, of 240 tons, Capt. Witrock; having the whole of her cargo engaged will sail shortly, and can accommodate a few passengers, having excellent accommodations. For particulars apply to Mr. J. J. Klick or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship broker
jun 1 Calle de la Piedad No. 69½.

FOR BARCELONA AND GENOA.
(Passage Only.)

The fine fast sailing coppered and copper fastened Sardinian polacre *TEMISTOCLES*, Chevasco master, of 150 tons, having the whole of her cargo engaged, will sail in a very short time, and can accomodate a few passengers, for which she has good accomodations for terms apply to her consignee Mr. Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, or to

ALVARO J DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA BARCELONA Y GENOVA.
(Pasajeros solamente)

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda TEMISTOCLES, capitan Chevasco, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contratada saldra en pocos dias, puede acomodar algunos pasajeros, para lo que tiene muy buenas comodidades para tratar: veanse con su consignatario D. Antonio Cornet y Prat calle de las Piedras número 142 ó con

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo.
Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig HARRIOT, *159 tons register, Capt. Morley; is now ready to receive cargo, and will load the same in the Inner Roads. For terms apply to her consignees Messrs. Puel, Rodriguez & Co., or to*

CHARLES R HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 1 No. 88 calle de la Piedad.

AVISO.

La zumaca *ITATI*, de 100 toneladas, saldrá al fin de esta semana, para los puertos del Paraná hasta Corrientes. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á los señores

MARTINES Y DORR,
Calle de la Florida No. 40.

PARA AMBERES Y HAMBURGO.
(Pasageros solamente.)

El muy hermoso y velero bergantin hamburgues *Jorge y Augusto*, capitan Wtrock, forrado y clavado en cobre y del porte de 240 toneladas, teniendo ya contratada toda su carga, saldrá á la á la mayor brevedad, y puede acomodar algunos pasageros, para lo que tiene muy buenas comodidades: para tratar veanse con el Sr. J. J. Kick ó con

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo
Núm. 69½ calle de la Piedad.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very fast sailing A. 1. British built coppered and copper fastened Barque "RYKER," 230 tons register, Luke Bruce, commander; is now only on her second voyage, and ready to receive cargo. For further particulars, please apply to her consignee Mr. George Lord, No. 95 calle de la Catedral, or to

CHARLES R. HORNE,
jun 1 No. 88 calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy hermosa y velera barca bremense EAGLE, capitan Koch, teniendo ya toda su carga contratada, saldrá muy en breve, y puede acomodar algunos pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo.
m 2 Calle de la Piedad, No. 69½.

FOR HAVANA.
(Passage only.)

The fine fast sailing Bremen Ship EAGLE, Capt Koch, having the whole of her cargo engaged will sail in a short time, and can accomodate a few passengere, for which she has very good accomodations. Fer terms, please apply to the consignees Messrs Zimmermann, Frazier & Co., or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
m 2 Calle de la Piedad No. 69½.

PARA PAISANDU Y SALTO,

Esta próxima á dar la vela la goleta *AMABLE LUISA*. Las personas que gusten ir de pasage, podrán tratar con D. Pedro Manuel Lara, en la calle de Chile No. 147. m 3 2p

AVISO.

Saldrá la velera balandra *LOS DOS ROMANOS*, el Sábado 5 del corriente; admite carga y pasageros. Los señores que gusten tratar con su dueño, ocurran á la calle de Mégico No. 14.

m 3 3p

PARA LA COLONIA Y MERCEDES,

Saldrá el Sábado 5 de la presente semana, el bote *SAN ANTONIO Y ANIMAS*, su patron Manuel Castro. Los señores que gusten cargar ó tomar pasage, ocurran á la casa de D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108, ó con su patron á bordo de dicho buque surto en la Boca. m 3 3p

AVISO.

NO habiendo asistido propietario alguno el 22 del próximo pasado a la eleccion de los dos individuos, de esta clase, que deben integrar la junta de administracion del Crédito Público, el Superior Gobierno ha designado de nuevo para dicha eleccion el Domingo 6 del corriente; en su virtud se avisa á los Sres. Propietarios, y se los invita nuevamente para su concurrencia en dicho dia, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en la Sala de la Exma. Cámara de Justicia.—Buenos Ayres, Mayo 1º de 1832.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Bernardo Pereda.

m 2 *Luis Lopez*, escribano público.

PARA GOYA Y CORRIENTES,

La semana entrante saldrá sin falta, la muy velera zumaca *PRIMOROSA*, recibe carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir al escritorio de Juan Chassaing, calle de la Plata No. 78.

m 1 8p

AVISO

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Naypes en baules, pomadas id., marroquines y tafiletes, agua de olor, aceite para el pelo, sillas de montar, alfileres en paquetes, trucs de hilo, escopetas de pólvora fulminantes, pistolas id. id., mariposas, una partida de tigeras finas surtidas, flecos de algodon, papel de cartas, un surtido de sables, id. de tiradores muy buenos, hilo de acarreto. a 30 tfs

INTERESANTE A LAS MADRES.
EL CARMINATIVO DE DALBY.

ESTE excelente medicamento fundado en los mas sólidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficáz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia. Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de 'mal de siete dias', y considerado como un preservativo de los vermes (lombrices) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquier otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disenteria y las convulsiones.

Solamente se halla de venta en la BOTICA de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista. a 30 1mc

SE VENDE,

UNA mulata sana y jóven, apta para todo servicio. En la calle de Cuyo No. 172 se podrá tratar con su amo.

AVISO.

EN la acreditada joyería de Eduardo Fabre, calle de la Plata No. 115, se ha sacado un elegante surtido de carabanas de oro á la feligrana, hechas al mejor gusto, id. de brillantes y diamantes, sortijas y prendedores finos, botones esmaltados con brillantes de las mejores hechuras, reloges de oro para señoras, medallones para retratos y para guardar pelo, dedales de oro y de plata, broches de plata para capas, candeleros de platina de una hasta cinco luces, palmatorios y espaviladeras de id, cucharas, licoreras dulceras y bandejas de servicio de todos tamaños, costureros, dedales de acero, tigeras, corta-plumas finos, abanicos broncoados, y de nacar, peinetas de carey á la moda de diferentes grandores lisas y caladas, id. para los bucles, y otras varias cosas que pueden convenir á las personas de gusto, la mayor parte de estos renglones son recien llegados de Francia, y se darán á un precio muy equitativo.

Así mismo acaba de recibir una partida de brillantes y diamantes rosas sueltos, para las personas que quieran hacerse alguna obra de gusto, para las que tiene los mejores modelos, que puedan agradar, pues no dejarán de quedar gustosas, por cualquiera alaja que se le mande hacer. a 2 8p

SE VENDEN,

UN criado del interior de muy buen servicio y cualidades, edad de 28 años, es apto para todo servicio de a pié de campo ó quinta, y es muy buen mucamo; tambien se vende una criada como para campo ó pueblo, viéndose el interesado con el propietario será instruido de sus cualidades exactamente. Como igualmente se vende un buen piano ingles cuadrilongo, á un precio muy barato, por ausentarse el dueño del pais. Darán razon en la casa No. 149 calle de Belgrano, se ocurrirá á tratar de siete á nueve de la mañana, y de dos y media á cinco de la tarde.

m 2 2p

Literatura Dramatica.

DE LA UNIDAD DE ACCION.

Todos los preceptistas han sentado por principio inviolable que el poema dramático debe comprender una sola accion. Esta doctrina está demasiado fundada en el buen gusto y en las leyes de la naturaleza para detenernos en apoyarla con argumentos; pero ahora que el furor romántico de los franceses no reconoce en la composicion de un drama otra regla que el capricho, y no hay licencia que no se tome á fin de alcanzar sobre la escena triunfos efímeros, no nos parecen inútiles las siguientes observaciones, dirigidas á los poetas principiantes para conjurar esa especie de *cólera morbo literario*, que tan de cerca nos amenaza.

El teatro es una imagen; y asi como no es posible formar una sola imagen de dos originales diferentes, tambien es imposible que dos acciones principales sean representadas razonablemente en una sola produccion dramática. El pintor que quiere hacer un cuadro histórico no se propone otro designio que el de retratar la imagen de alguna accion; y esta imagen no puede representar dos partes de la historia elegida, y mucho menos la historia entera, porque seria forzoso pintar muchas veces un mismo personage, y de este modo seria el cuadro confuso,incomprensible. Elige pues entre las partes esenciales de la historia que le sirve de materia la mas conveniente, la mas capaz de comprender en algun modo á las otras. Por egemplo: si quisiera un artista pintar la historia de *Ifigenia*, mal podria encerrar en un solo cuadro las aventuras de aquella princesa. Se fijaria en el sacrificio que los griegos resolvieron hacer de ella en las aras de Diana para aplacar la ira de aquella diosa y las tempestades del mar, y en esta accion se veria comprendida en cierto modo toda la historia de aquel suceso. Consideraríamos como causa a los vientos contrarios que detenian la armada en el puerto de Aúlida; y como circunstancias el dolor de Agamenon la compasion de los demas príncipes, la imposibilidad de Calcas, y la desaparicion de la víctima por un favor estraordinario de Diana. Si el pintor pretendiera hacernos entender que Diana la llevó á la Taurida, donde posteriormente estuvo prócsima la misma Ifigenia a sacrificar á su hermano Orestes, forzoso les seria pintar otro cuadro para no confundir dentro de uno mismo estos dos grandes acontecimientos. Del mismo modo al poeta que emprende la composicion de un poema dramatico no debe servir de argumento toda una grande historia, ó toda la vida de un héroe, porque seria preciso representar una infinidad de sucesos, emplear un número escesivo de actores, y atar tantos cabos, que su obra seria necesariamente confusa, indigesta e inverosímil, aun concediéndole facultad para violar tambien las unidades de tiempo y de lugar; porque, á no emplearse meses enteros en la representacion de su drama, habria de precipitar los incidentes, hacinandolos unos sobre otros; bosquejaria, apenas los diferentes caractéres en lugar de pintarlos con ecsactitud; abogaria por decirlo asi, las situaciones mas interesantes, y en una palabra, no haria una tragedia ó una comedia, sino un amasijo de palabras y de acciones, una *menestra* mal condimentada. El poeta que aspire á una gloria duradera escogerá en el vasto campo de la historia ó de la fantasía, sugeta al yugo de la verosimilidad una accion notable que pueda incluir en compendio las que le son subordinadas. Asi han procedido siempre los buenos escritores dramáticos. En *Las suplicantes de Eurípides* no se trata de toda la guerra de Tebas, sino solamente de dar sepultura á los principes de Argos. El *Hércules Oeteo* que se atribuye á *Séneca*, comprende únicamente la muerte de aquel semidios, y no la historia de todos sus trabajos. *Terencio* en sus *Adelfos*, sin representar todas las aventuras de *Eschino* se fija en la última, de la cual resulta su casamiento. Cuantos poetas se han hecho justamente célebres entre los modernos han observado fielmente este precepto, y no por eso han dejado de hacer patentes a los espectadores, ya por medio de oportunas narraciones, ya sirviendose de recuerdos, quejas, imprecaciones y otros recursos del arte, las circunstancias importantes de las historias que han manejado, ó consiguientes á las fabulas que su imaginacion ha producido.

Para esplicar el modo de ingerir diversos incidentes en una sola accion principal, con el objeto de formar un poema dividido en actos y en escenas, volvemos á la comparacion de la pintura. No hay accion humana absolutamente simple. Todas estan ligadas á otras que las preceden, acompañan y siguen: por lo mismo el pintor que quiere representar una sola accion en su cuadro no omite figurar otras muchas que dependen de ella, ó por mejor decir, que juntas la constituyen y forman su totalidad. Quien quiera pintar el sacrificio de *Ifigenia* no la pondrá sola, desnuda al pie del altar: colocará tambien en los lugares y actitudes convenientes al sacerdote, ó los principes griegos, al hijo de Atreo cubriéndose el rostro pará ocultar su dolor á Clitemnestra llorosa, desesperada &c.; porque todas estas diferentes circunstancias son parte de la triste ceremonia á que concurren, y esta seria sin ellas débil é imperfecta. Asi pues el poema dramático no debe comprender mas que una sola accion, porque es preciso mostrarla sobre el teatro entera y acabada, sin omitir ninguna de las circunstancias que le sean naturales. Si dicha accion está sobrecargada de incidentes en la historia, debe el poeta desechar los menos esenciales, y sobre todo los menos patéticos; y si, al contrario, escasea de ellos, su talento los debe suplir y puede hacerlo de dos maneras; ó bien inventando algunas intrigas que no desdigan del asunto, ó buscando en la historia sucesos ocurridos poco antes ó despues de la accion que sirve de fundamento al drama salvando diestramente la diferencia de tiempos y lugares. Sin embargo, cuanto mas sencillo sea el plan y menos complicada la accion, el poeta podrá manejar con mas ventaja las pasiones y demas ornamentos del drama, y por consiguiente son preferibles los hechos acompañados de pocos incidentes, porque violentan menos al ingenio. El poeta dramático dotado de fecunda imaginacion, y que sabe hacer hablar á los personages de un drama, no se ve atado por falta de datos históricos. Dejemos á los novatores ultramontanos aturdir á la multitud haciendo desfilar sobre la escena en pocas horas, á modo de linterna mágica, hombres, egercitos, dinastias, naciones, montes, mares, siglos... Semejantes *almacenes dramáticos* apenas pueden aspirar á algunos meses de esistencia, al paso que *La Fedra y El Si de las niñas* viven y vivirán mientras haya amor á las letras—

MISCELANEA.

EL GRAN TONO.

(CARTA A UN AMIGO)

Mi querido Aniceto: La civilizacion se perfecciona y los chascos y engaños disminuyen: no debemos perder la esperanza, con respecto á su marcha, de ver llegar un momento tal que el órden de la sociedad se forme generalmente de tunantes ó léperos, que se observen recíprocamente y se mantegan en guardia unos contra otros: de esta vigilancia constante y respectiva resultará un estado de corrupcion perfecta, que producirá la seguridad individual, hija de la mala fé general: esta ventaja no se goza con nuestras costumbres, en las que la astucia y la intriga encuentran por un lado ú otro víctimas honradas que engañar.

Aun en este género no es fácil alcanzar la perfeccion; pero llegarémos a ella: ya los progresos son muy sensibles, y la picardia (permítaseme la espresion) se civiliza con pasos agigantados. Desde que se la ha admitido en la sociedad, aquellos que la practican por constitucion, estudian con preferencia la delicadeza, el estilo, el interés mas refinado; esto lo aplican en su egercicio con toda aquella precision que produzca el encanto y hasta el trastorno si es menester de la víctima que nutren y conservan hasta el momento en que cesa de serlo: ordinariamente esto es el primer paso; es un tributo ó derecho que se les debe: no por esta razon se decae de su aprecio, pues ya pagó; pero la continuacion de este papel (ya secundario por haber dejado de figurar como primero) ridiculiza; pues por un estraño contraste de nuestras costumbres, el bobo está un paso muy corto del tonto. Oye ahora mi historia.

Por una fatalidad llegué á Paris con todos los elementos necesarios para ser el blanco preciso de los petardistas: mi figura y mi trage (como vecino de un pueblo provincial) picaban el interés y alentaban la idea é intenciones de los corifeos del embrollo: no tardé mucho en verme festejado y servido con atencion, respeto y delicadeza: hallé amigos antigüos que jamás habia visto, compañeros de colegio anónimos.... es de admirar como conocian personalmente toda mi familia, sus enlaces, sus conexiones, su historia, y hasta los respectivo á sus intereses: es verdad que lo decia yo primero, contestando á lo que me preguntaban; pero luego lo componian y reproducian de tal suerte, que no me quedaba la menor duda de que estos hombres eran mis parientes, ó cuando menos mis antigüos conocidos. No hay remedio: este es un arte muy interesante: encanta al hombre, á pesar de sus conocimientos, la gracia, el despejo, la seguridad y la elocuencia con que lo fascinan, jugando todos los resortes del engaño con una maestría singular: el eco seductor de estas sirenas alucina al inocente, lo arrastra y le sumerge en los abismos.

Si tratase de calcular el impuesto que les paga la buena fé, creo que no me equivocaria en mucho.

Sabemos cuan fácilmente se arruina el hombre en las casas de juego y en los otros precipicios que lo circundan; pero al fin estos son bajos ó escollos que conoce el marino por los naufragios que han causado, y que solo la locura y la imprudencia pueden repetir en el órden regular. Pero cuando un hombre reflexivo trata de elegir para procurarse sus diversiones las mejores sociedades, ¿no tendrá el derecho de creerse en seguridad, y sin merecer la nota de majadero, si presta su confianza á aquellos que la componen? Mi egemplo contestará esta cuestion.

Despues de haber oido miles elogios en favor de la señora de M.*** penetrado de sus altas circunstancias supliqué á algunos amigos que me presentasen en casa de tan interesante dama. Asi lo hicieron, y merecí al bondadoso carácter de esta señora una acogida excelente: despues de los cumplimientos y las ofertas de estilo me invitó a que favoreciese su tertulia de noche, la que se componia de gentes escogidas; y por mi mala estrella deseaba en verdad tener alguna distraccion concluida la tarea de los pesados negocios que me habian conducido á la capital del barullo.

Esa misma noche me dirigí á la tertulia: la dueña de la casa tuvo la condescendencia de presentarme á todos aquellos hombres y mugeres tan respetables en lo esterior y tan amables en su fingimiento: despues me recomendó en particular á dos señoras que distinguia, y les suplicó me hiciesen una partida de tresillo (juego que entiendo medianamente) á un tanto moderado, que se fijó á un real. Estas señoras que habian pasado ya su primavera, conservaban restos interesantes: su delicadeza y su fino estilo en el juego les daban un poderoso atractivo: ganaba Vd. perdiendo; pues el placer de pagar era superior al de cobrarles. Constantemente concurria yo á la partida; mas á los ocho dias habia hecho una pérdida que llamó mi atencion.

No me aventajaban en conocimientos del juego; pero su suerte era irresistible; raramente las abandonaban los mates, con particularidad cuando daban las cartas; pero al fin me consolaban siempre diciéndome en italiano que *el desgraciado en el juego era afortunado en amores*. Créame Vd., amigo mio: lisonjeaban mi amor propio, y yo me la tragaba: por último toqué la retirada por necesidad. Supuse una indisposicion: la señora de M.*** enviaba á menudo á informarse de mi salud. Volví á visitarla, bien determinado á no tomar un naipe en mis manos.... ¡Qué delicadeza, amigo mio! ¿quiere Vd. creer que nadie me habló de jugar? Pero á la noche siguiente un señor respetabilísimo (hablo por su edad y figura) me invitó á una partida á los cientos (juego que poseo con perfeccion); pero, ámigo mio, mi suerte adversa, aun mas cruel con este *caballero* que con aquellas *señoras*, jamás me permitió ganar una partida; bien que siempre jugaba mi contrario con los tres ases á lo menos, y con mucha mas seguridad cuando él barajaba, que entonces se quedaba con todos cuatro.

Desengañado de mi mala fortuna me decidí á no esperimentarla de nuevo: concurria á la tertulia, y no jugaba. Una noche se me acercó uno de los mas notables de la concurrencia; y despues de varios preámbulos, acabó por pedirme diez doblones, ofreciendo pagármelos á la noche siguiente: por desventura los llevaba en el bolsillo, y se los entregué: pasando un rato me retiré fastidiado y al bajar la escalera oí hablar: apliqué el oido, y entendí claramente estas palabras:—"Arrió el camello los diez doblones: de seguro ya no vuelve á parecer ni por las puertas de esta casa: se le indigestó el tresillo, y los cientos le hicieron perder la chaveta: es mulo de poco aguante, y parece que no le gusta que le manejen las cartas con gracia. ¡Qué animal ...!"

Este estilo grosero, mas que todo, arrancó la venda, no de mi preocupacion, pero sí de mi ignorancia, y me presentó desnudos á todos aquellos miserables.

Su reprobado manejo y su corrupcion ha dado lugar á mis meditaciones; y aunque me ha costado el dinero, nunca se compran caros estos conocimientos y estos útiles desengaños—Adios.

MAXIMAS Y PENSAMIENTOS.

La confianza es un rayo celeste que ilumína al hombre en los oscuros senderos de la vida. Encontrarse, reconocerse y admirarse, son privilegios de las almas distinguidas. En estos casos el presentimiento de lo que valen y merecen, es el garante de una amistad eterna.

Cuando se espresa el pensamiento con la sencillez con que se presenta al espíritu, se habla el idioma de todas las naciones. La neutralidad nos acerca, y el artificio nos aleja de todo lo que es bello y bueno.

En la edad en que las pasiones se debilitan, las aficiones se arraigan.

Preguntándole á un sordo-mudo ¿qué era el agradecimiento? respondió: la memoria del corazon.

En un solo caso puede tener alguna escusa la injusticia; y es cuando la ejercemos contra los enemigos de nuestros mas amigos.

Nos burlamos de la ignorancia de los siglos pasados, sin pensar en los abundantes materiales que estamos preparando para que se rian de nosotros en los futuros siglos.

Cuando el honor y la vida están en contraposicion, preferir el honor no es despreciar la vida, sino estimarla en su justo precio.

La rutina es la razon de las gentes vulgares, como los proverbios son la filosofia del pueblo; pero los proverbios valen algo mas que la rutina.

El siglo 18 ha preparado todos los materiales que puede necesitar otro siglo mas rico, mas fuerte y mas feliz. Ha unido el mal y el bien, y ha proporcionado la enfermedad y el remedio; de modo que todos los errores de la filosofia pueden destruirse con las adquisiciones que esta misma filosofia ha hecho.

POESIA.

LA ALAMEDA NO VARÍA.

Oye un rato, mi lector,
lo que ahora quiero contarte,
aunque llégue á fastidiarte
la lectura y el autor:
seguro de tu favor
voy á hablarte de alameda,
que entre nosotros se queda
lo que yo puedo decir,
y ella no querrá reñir,
ni menos es facil pueda.

En aquel bello paseo,
de preciosas concurrido,
un domingo divertido
me figuro que te veo;
en logro de tu deseo
verás el bien adorado,
mas, segun lo acostumbrado,
hasta que vá á oscurecer
tu paseo solo ha de ser
por una calle del lado.

Juzgo te incomodarán
los amigos agregados
y los muchachos pesados,
que el estrenque ofrecerán:
empeyones te darán
los que pasan tropezando;
los aguadores cantando
tambien te fastidiarán,
y en tus pies se enredarán
muchas niñas poseando.

Alli verás trabucado
entre tanto fino amante,
al cariño interesante
y al amor interesado:
éste por mas estimado
cuesta mucho su nivel,
y por eso hacen con él
la habilidad del pañuelo,
que baja sin nada al suelo,
y sube con un papel.

Hombres-niños hallarás
sobre los quince rayando,
que asi te ván molestando
como tú conocerás:
de esto nada les dirás,
que si no alzarán el grito,
y pueden cogerte frito
diciéndote lo has pasado
cuando te hubiera pegado
aquello del nuevecito.

Los pies al fin avisando
que no pueden sostenerte,
llegarán á proponerte
un alivio, descansando:
su pretension aprobando,
buscarás asiento ansioso;
mas será punto dudoso
que consigas tal deleite
en asiento sin aceite,
que es caso dificultoso.

Dé usted otra vuelta, mamá:—
No, niña, que estoy cansada:—
Quedará usted aqui sentada,
que el señor un sitio hará.
Esto tu paciencia oirá,
y aun verás ejecutarlo;
pero como fabricarlo
en tal sitio no se puede,
porque una madre se quede
te obligarán á dejarlo.

Por último, retirada
determinarás tocar,
y te lo querrá estorbar
una espresiva mirada:
de una jóven descansada
debera ser tal manía,
y emplazándola á otro dia
te marcharás con prudencia;
que si ella tiene paciencia,
la alameda no varia.

(*Diario de Madrid.*)

Documento Oficial.

Continua la relacion de los créditos procedentes de auxilios suministrados al Ejército restaurador de las Leyes.

José Marcos Vidal	N. 1200—	500
Juan Bautista Rodriguez	N. 1201—	12140
Juan Bernado Navarrete	N. 1202—	4200
Bernardino Figueredo	N. 1203—	1615
José Santos Correa	N. 1204—	8170
Pedro Rafael Galup	N. 1205—	2400
Jacinto Casallas	N. 1206—	1407
Juan Bautista Ramos	N. 1207—	3180
Antonio Barcia	N. 1208—	300
Miguel Arias	N. 740—	2000
Saturnino Cepeda	N. 1210—	480
Francisco Suarez	N. 1211—	160
Ramon Cepeda	N. 1212—	1400
Gregorio Illescas	N. 1213—	330
Juan José Borches	N. 1214—	50
Matias Ramirez	N. 1215—	100
Antonio Flores	N. 1216—	75
Patricio Castro	N. 1217—	140
Ignacia Lara	N. 1218—	30
Estanislao Sampayo	N. 1219—	180
Ramon Montesdoeca	N. 1220—	100
Pedro Gomez	N. 1221—	75
Juan Martinez	N. 1222—	25
Miguel Casaravilla	N. 1223—	720
Nicolas Ferreira	N. 1224—	120
Florentino Maldonado	N. 1225—	20
Pedro Blanco	N. 1226—	8
Rafael Canè	N. 1227—	60
Joaquin Oropé	N. 1228—	600
Cornelio Garcia	N. 1229—	240
Felipe Castro	N. 1230—	75
José Gegena	N. 1231—	480
Norberto Martinez	N. 1232—	80
María Juliana Gonzalez	N. 1233—	500
Manuel Gomez	N. 1234—	75
Mauricio Paredes	N. 1235—	50
Francisco Pedernera	N. 1236—	400
Pedro Barragan	N. 1237—	775
Lorenzo Roldan	N. 1238—	840
Mariano Diaz	N. 1239—	400
José Gutierrez	N. 1240—	80
Juan Diaz	N. 1241—	180
Vicente Vasconcelos	N. 1242—	120
José Vilches	N. 1243—	190
Marcos Perez	N. 1244—	100
Mariano Jara	N. 1245—	50
Mariano Arias	N. 1246—	340
Ped ro Gonzalez	N. 1247—	600
Antonino Espinola	N. 1148—	370
Josè Ximenes	N. 1279—	140
Manuel Lopez	N. 1250—	220
Fermin Cepeda	N. 1251—	300
Antonio Delgado	N. 1252—	80
Martin Masias	N. 1253—	150
José Velazco	N. 1254—	100
Francisco Gomez	N. 1255—	350
Manuel Cisneros	N. 1256—	125
Ramon Rodriguez	N. 1257—	30
Doroteo Monteros	N. 1258—	150
Felipe Gutierrez	N. 1259—	250
Bonifacio Gomex	N. 1260—	250
Faustino Arce	N. 1261—	250
Alberto Geles	N. 1262—	500
Feliciano Preciado	N. 1263—	80
Juan Romero	N. 1264—	280
Patricio Medina	N. 1265—	100
Diego Vazquez	N. 1266—	230
José Galo Madrid	N. 1267—	420
Carm. Ramirez de Muñoz	N. 1268—	300
Domingo Leiva	N. 1269—	60
Rosendo de Dios	N. 1270—	500
Julian Vazquez	N. 1271—	180
Felipe Machado	N. 1272—	640
Bonifacia Gomez	N. 1273—	30
Pancho Llanos	N. 1274—	280
Tadea Corman	N. 1275—	1460
Pablo Gomez	N. 1276—	360
Antonio Acevedo	N. 1277—	880
Leon Bueno	N. 1278—	280
Manuel Canales	N. 1279—	160
Antonio Lima	N. 1280—	2500
Lorenzo Melo	N. 1281—	980
Mariano Ramirez	N. 1282—	1080
Juan Pio Aranda	N. 1283—	200
Antonio Fernandez	N. 1284—	350
Santiago Almiron	N. 1285—	80
José Aguirre	N. 1286—	30
Antonio Diaz	N. 1287—	198

(*Continuará.*)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO, 4 1832.

Tenemos á la vista el *Amigo del Orden* de Córdova de 11 del próximo pasado, en el que se encuentra el siguiente artículo sobre el asunto del señor Obispo Comanense.

Entre los hombres que jamas pudieron aparecer antes sus conciudadanos en otro concepto que en el de incapaces de traer bien alguno á la Patria, y que lograron la grande oportunidad que les presentó la revolucion y conflagracion general del año diez para confundirse con los ciudadanos beneméritos, puede ocupar sin duda alguna el primer lugar el licenciado D. Benito Lazcano. Su empresa mas que sus talentos, le hizo concebir la idea de figurar en la época tumultuosa, y asegurar una fastuosa representacion en la que creia existir aun despues de establecido el imperio de las leyes. No omitió medio alguno para llevar adelante este plan, y siempre tuvo la suerte de ser considerado altamente por muchos de los gobiernos; mas estos tubieron siempre la desgracia de ser mal correspondidos por él, quien dificilmente ha dejado uno á quien no haya intentado derrocar: los grillos, calabozos y destierros que han sido tan continuos en el Sr. Lascano son el mejor testimonio de la retribucion que ha dado siempre á sus benefactores. No nos propondremos entrar en el detal de estos hechos q' el público tiene tan marcados y los que ponen de manifiesto el genio díscolo del Sr. Lascano; porque aun hay otros posteriores que prueban los estremos de su ingratitud.

Siempre el Sr. Lascano fue poco amigo de la tranquilidad, y el público siempre estuvo en el conocimiento de esta verdad; sin embargo una condescendencia criminal agrogada á los incesantes trabajos del Sr. Lascano, lo hicieron llenar al parecer el vacio de sus aspiraciones, arribando al obispado que ocupó por la deferencia de nuestro actual gobierno, estendiendose la generosidad de este hasta concederle la renta de un Obispado de Córdoba cuando no lo era; generosidad cuyas consecuencias hemos visto ya; pero es preciso hacer justicia á nuestro actual gobierno. ¿Como podria persuadirse que hubiese un individuo de la especie humana en quien los sublimes beneficios repetidos con tanta generosidad, no causasen los efectos de la gratitud? ¿Como habia de figurarse un hombre destituido de esos sentimientos naturales que animan aun á las bestias mas feroces en favor de sus benefactores?; mas lo ha visto yá.

El uso que ha hecho el Obispo Comanense de sus facultades ha sido para herir al Gobierno atropellando los mas sagrados derechos del ciudadano. Uno de los hechos mas remarcables ha sido el de despojar de su curato al cura de la Concepcion del Rio Cuarto maestro D. Valentin Tixera, sin que aparezca otra causa q' resentimientos particulares con el Sr. Tixera, y con el pretesto de seguirle un proceso criminal, á cuyo efecto fué preso hasta tanto evacuara su confesion. El Sr. Tixera reclamó ante el Juez Eccsiástico la violencia del despojo, pidiendo la restitucion: no fué oido; entonces buscó la proteccion y la observancia de las leyes en el

supremo Gobierno el que en virtud de este recurso pidió los autos de la materia.

El Sr. Tixera permanecia preso en el convento de San Francisco aun despues de haber evacuado la confesion que sirvió de pretesto para su prision, y mientras estaba pendiente el recurso de proteccion pidió al Juez Eclesiastico delegado lo pusiera en libertad por haber cesado el motivo de su prision; el que contestó, no estar en sus facultades desde que estaba pendiente el recurso; con este contesto ocurrió el Sr. Tixera al Gobierno pidiendo lo mismo, y aconsejado este de los mejores letrados, nada se halló mas justo que la solicitud de este Cura exacto en el cumplimiento de sus deberes, y en este concepio se libró la carta de *Ruego y encargo* que se inserta, para que el Juez Eclesiastico le pusiera en libertad.

Esta idea tan breve como exacta de los acontecimientos relativos á la causa del Sr. Tixera, hemos creido suficiente, por ahora, para que el público sobre esta base calcule la audácia del Obispo Comanense en hollar los respetos á la Suprema Autoridad. Ved compatriotas el ultraje inferido á la provincia en el siguiente documento..

[Sigue la representacion que está registrada en el No. 2466 de la Gaceta, y luego el documento que se lee á continuacion.]

D. Calisto Maria Gonzalez, Ministro general de este supremo Gobierno y Gobernador delegado por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan general D. José Vicente Reinafé.

Hacemos saber al señor Arcediano Dr. D. Bernardino Millan y Juez delegado por el Ilmo. Obispo Comanense y Vicario Apostólico, que en la nueva presentacion introducida á este supremo gobierno por el presbitero D. Valentin Tixera cura y vicario de la Concepcion del Rio 4.º se ha proveido el auto del tenor siguiente.

"En virtud de las razones legales que esta parte espone, pongase en libertad de la prision que actualmente sufre el presbitero D. Valentin Tixera hasta la decision del recurso de proteccion pendiente; al efecto líbrese la carta correspondiente de ruego y encargo, al Juez Eclesiastico delegado." En cuya virtud á nombre de la Patria mandamos, y por la nuestra rogamos, encargamos al Juez Eclesiastico delegado á quien nos dirigimos por esta carta de ruego y encargo, que luego de vista, y sin dilacion la guarde, cumpla y egecute en la parte que le toque, como en ella se contiene, al tenor del supremo decreto que insertamos, sin hacer, ni permitir la menor novedad en contrario; que es fecho en Córdoba a 20 de Marzo de mil ochocientos treinta y dos.—*Calisto Maria Gonzalez*—Ante mi—*Rafael Arguello*—Escribano público de número.

Córdoba Marzo 31 de 1832.

El presidente de la asamblea electoral pone en conocimiento del Exmo. señor Gobernador á quien se dirije, haberse efectuado el nombramiento de diez RR. y tres suplentes en conformidad de la nota de S. E. datada en este dia; y son los siguientes: Dr. D. Domingo Aguirre, Dr. D. José Roque Funes, Dr. D. Juan José Espinosa, Fr. Fernando Braco, D. Fernando Flores, D. Manuel Antonio Baigorri, D. Hilario Rodriguez, Dr. D. Santiago Derqui, D. Santiago Bravo, y D. Marcos Rodriguez; y para suplentes, D. Mariano Machado, D. Leon Gonzalez y D. Antonio Urtubey.

El mismo saluda al Sr. Gobernador con sus mas distinguidas consideraciones de respeto—*Juan José de Espinosa*—Exmo. Sr. Gobernador delegado.

Córdoba Marzo 31 de 1832.

Acúsese recibo, pasénse á los electos representantes los correspondientes avisos, para que el dia dos del entrante Abril concurran á las casas consistoriales à recibirse, insertandose en el Registro Oficial—*Rubrica de S. E.—Rojas*, Pro Sec. sostituto.

REPRESENTACION DE LA PROVINCIA.

Anoche se reunió la Sala á las 8 con 24 diputados presentes, y despues de leida la aprobacion de la acta de la anterior, prestaron el juramento de estilo 17 de los diputados nuevamente electos. En seguida se leyó la renuncia siguiente, la que no fué admitida por pluralidad de votos.

Buenos Ayres, Mayo 3 de 1832.

M. H. R. de la Provincia.

El general que subscribe ha recibido ayer á las diez y media de la noche una nota del señor ministro de gobierno, por la cual se le hace saber, haber sido electo diputado para la décima Legislatura, y que en su consecuencia deberia presentarse hoy a las seis de la tarde á prestar el juramento de estilo. La sensacion que una eleccion de tal naturaleza ha producido en mi animo es de una magnitud que no me es fácil esplicarla, y no corresponderia á ella si al dirijirme á la H. R. no le hablase con la franqueza propia de mi caracter y del asunto que se trata.

El que subscribe, desde muy niño fué destinado por sus padres á seguir la carrera militar; en ella se conserva por el espacio de 30 años, en cuyo periodo (la mayor parte en campaña) no he tenido tiempo sino para contraerme á saber formar soldados; por consiguiente me hallo absolutamente (y lo confieso con la mayor sinceridad) sin tener los conocimientos que se requieren para ocupar una silla en la legislatura, y por lo mismo faltaria á mi deber si conociendo lo único á que pudo ser llamado me atreviese á engañar á mis conciudadanos admitiendo un encargo que no seria lleno del modo que lo desean los comitentes.

No se crea, señor, que mi exposicion es de pura fórmula: no señor, es el convencimiento en que estoy, de que sacandome de la esfera de mi poder nada podré hacer en bien del pais.

Despues de mi ingenua confesion, debo agregar que aun cuando me considerase con aptitudes suficientes para desempeñar la nueva categoria con que se me distingue, no la aceptaria por ser incompatible con el destino que hoy ocupo, sobre lo que entiendo escusado detenerme en reflecciones porque considero que todas están al alcance de vuestra honorabilidad.

Es por todo lo anteriormente dicho, que renuncio el destino con que se me honra, y espero que la H. R. convencida de la justicia de ella, tendrá á bien acordarlo así, penetrándose igualmente que mi gratitud por la deferencia que hácia mi se ha tenido, estará siempre grabada sobre mi corazon.

Quiera vuestra Honorabilidad admitir las consideraciones de aprecio y respecto con que le felicita—

Henrique Martinez.

Tambien se leyeron las renuncias de los SS. General D. Juan José Viamont y Dr. D. Juan José Cernadas, las que tampoco fueron admitidas. Se leyó así mismo una nota dirigida por el señor Diputado D. Pedro Trapani, poniendo en consideracion de la H. S. que siendo vecino arraigado del Estado Oriental del Uruguay, consideraba esta circunstancia como un obstáculo para ejercer dicho cargo, pero habiendo dos SS. Diputados espuesto que en otra legislatura dicho señor habia sido miembro de ella, fué unanimente aprobada su eleccion. Otra nota fué dirigida por el Sr. Diputado Ureta, en la que manifestaba á la Sala que por sus achaques se veria algunas veces privado de asistir á las sesiones de ella, la que fué mandada archivar. En este estado se cerró la sesion, anunciando que se reunirian el Lunes 7 del corriente, para el nombramiento de los señores Presidente y vice-Presidente, y acordar el dia de la apertura de la décima legislatura.

Creemos que hemos hecho mas que lo que nos correspondia para sacar de su insignificancia al *Telegráfo*; papel de que nadie se acordaria si no nos ocupasemos de él. Asi es que nos parece que no tiene derecho nuestro cólega para provocarnos á darle mas celebridad, contestando á nécias pucrilidades.

En el *Diario de la Tarde* de ayer se copia una noticia inexacta del *Morning Herald* de Lóndres. Se anuncia allí la muerte del almirante *Lord Cochrane*, siendo asi, que este celebre personage que lleva ahora el título de Conde de *Dundonald*, que heredó por fallecimiento de su padre, aun vive en el goce de buena salud. El individuo que ha muerto es el almirante Sir Alejandro Cochrane, tio carnal del noble Conde.

Multas impuestas por el departamento de Policia y han sido introducidas en la tesoreria del ramo el 2 del presente mes.

Por el comisario D. Matias Robles

A José Escobar por reunion en la pulperia en dia festivo....... 50

Manuel Lebrero, por vender en dia festivo...................... 30

Por el comisario D. Manuel Insua

Al panadero D. Manuel Lebrero, por falta de ½ onza de pan.. 250

Por el comisario D. Domingo Larrea.

Al panadero Francisco Mallan, por lo mismo... 250

Está conforme.—Victorica

MOVIMIENTO de la POBLACION.

SALIDAS.

D. José Maria Pereira, con una tropa de carretas despachada por D. Juan Carlos Rosado, con la dotacion de 10 peones, á Córdova

Juan Francisco Dias, á los Montes Grandes

Manuel Mendez, á San Nicolas

José Maria Ortiz, a Sandú

Pedro Pintos, á los Montes Grandes

Bernarda Padiza, á la Colonia

Santiago Mauricio, á Idem

Pedro Blandoce, á Montevideo

Hipolito Gaño, á id.

Carmen Galan, á id.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA ANTERIOR.

Parroquia de San Miguel.

Da. Angela Conde, 28 años

Parroquia de San Nicolas.

Catalina, parvula

Parroquia del Socorro.

Delfina Vasquez, 1 año

Parroquia de la Merced.

Paula Argañará, 1½ año

Sagrario del Sud.

Luis Maria, párvulo

Pedro Marcelino, párvulo liberto

MARITIMA

ENTRADA DE CABOTAGE.

Goleta *Luisa* del Sauce, á D. Francisco Agell, 229 barriles sebo en rama, un cajoncito velas, 1 barril grasa.

SALIDAS.

Fragata sarda *Carlota*, para Montevideo.

Goleta paquete *Aguila Primera*, para Montevideo, despachada por D. Gerónimo Soriano—por D. Jorge Davice, 1 barrica con tres docenas cidras, 1 cajon con 190,000 tachuelas—por Francisco Morales 5 tercios yerba, 1 fardo con seis docenas fresadas, 1 id. con 6 id. ponchos, 2 id. gergas pampas, 1 id. id. bordadas, 1 id. con 4 docenas pellones azules y 2 id. cajinillos, un cajon id.—por Estevan Achinely, 1 cajon con 112 docenas carabanas falsas—por Kalchaw Wilson, Smith y Ca., 4 fardos con 400 alfombras, 1 id. con 230 pañuelos de paño—por Diego C. Thompson, 2 rollos con 7 quintales jarcia, 1 cajon con 30 docenas medias de lana, 1 bote ballenera—por Francisco Agel, 2 barriles cerveza con 3 docenas cada uno—por Zimmermann, Frazier y Ca., 2 cajones con 50 pañuelos de espumilla bordados cada uno, 2 id. con 100 id. id. adamascados cada uno—por Enrique Davis, 3 cajones con 10 piezas zarazas cada uno, 1 id. con 12 piezas con 315 yardas casimires—por Blanc y Constantin, 10 fardos con 23 resmas papel blanco cada uno—por Teodoro Reisig, 40 piezas arpilleras—por Alfredo Barber, 1 barrica con 333¼ libras alfileres—por Gavino Palacios, 3 fardos jergas y ponchos cordoveses 1 canasto con recados.

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 3.

á Zimmerman, Frazier y Ca., Paz 94.

2 fardos liencillos de 28 pulgadas, 42 id. de 38 id., 5 id. cotonias de algodon.

á Loesiau y Barin, Perú 15½.

7 cajones con 42 gruesas pitos de yeso, 2 id. con una docena conserva, 1 id. con 40 gruesas botones de asta, 9 cajitas para tabaco de muestra.

á D. Estevan Señorans, Plata 28

100 petacones tabaco paraguayo, 6 id. averiados id. id., 143 tercios yerba paraguaya, 88 sobornales id. misionera, 1 cajon cigarros paraguayos.

á D. Rafael Pina, Victoria 200.

61 petacones tabaco paraguayo, 1 cajon cigarros, 1 pelota miel, 70 tercios yerba paraguaya.

á D. Juan Bautista Ruiz, Perú 17.

10 petacones tabaco.

á D. Juan S. Monteiro, Universidad 140

400 bolsas de a roz, 110 yacases de dulce, 30 barricas ticholos ordinarios, 70 bolsas maiz.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

57 bolsas azucar.

á Rodger, Breed y Ca., Victoria 158.

12 barricas cerveza blanca y colorada, 4 cuarterolas vino de Oporto, 4 medias pipas de coñac, 197 tarros de barro vacios.

á Davison, Dorr y Ca., Piedad 77.

11 barricas cigarros ordinarios.

á D. Manuel S. Cuña, Universidad 79.

13 tarros con polvillo chairo.

á Dorr y Reincke, Paz 28.

4 cajones trues.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION LIRICA.

Hoy Viernes 4 de Mayo.

Primera Parte.

Sinfonía de la ópera de Tancredi.

Introduccion de dicha ópera.

Escena y grande aria con coros por el señor Rosquellas y el señor Viera.

Escena, grande aria con coros de la ópera la Vestale cantada por Pablito por la primera vez (en caracter romano)

Escena y aria seria por el señor Viera

El favorito dueto de la espada del Tancredi, por Pablito y su padre.

Segunda Parte.

Sinfonía de Rossini,

Dueto del Turco en Italia, por el señor Rosquellas y el señor Viera.

El Sueño del Duque de Visco, declamado por Pablito que por primera vez se presentará en este género.

Grande escena y aria de Rossini por el señor Rosquellas

Siguiendo la famosa escena de la ópera de Henrique IV por el dicho y el señor Viera con el dueto entre el Molinero y el Rey.

Tercera Parte.

Dueto de la Cenerentola (un secreto de importancia) por el señor Rosquellas y el señor Viera.

Dando fin con la favorita escena de Tancredi, por Pablito

Gran coro de dicha ópera (Rogna il terror per la Cita) siguiendo la intorcsante aria (perche turbar la calma) por Pablito.

PRECIOS.

Palcos 10 pesos.

Aposentadurías y entradas segun costumbre.

☞ *Los señores abonados por temporada serán preferidos hasta las doce del dia.*—A las 7.

SE VENDE,

UNA chacra en Moron, tiene casa de azotea con cuatro piezas y las oficinas correspondientes, y quinta con cuatro mil plantas; están cortados los montes: terreno mil varas de fondo y quinientas de frente. Se vende en nueve mil pesos Darán razon en la calle de Suypacha número 208. m 4 3p

AVISO.

GRASA fina oriental se vende a 6 reales libra, calle de la Reconquista número 198, del Puente del Hospital para el Alto una cuadra. m 4 15p

PARA GADIZ, BARCELOLA, Y GENOVA,

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del 10 al 12 del corriente, la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD para dichos destinos. Los señores que gusten ir de pasage para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Plomer,

f 8 tfe Calle de la Plata No. 46.

SE VENDE.

UN criado mendocino como para campo, recien llegado, de 22 á 23 años de edad, sin vicios y de muy buenas costumbres. En la calle de las Artes No. 322 darán razon. 1p

SE VENDEN,

CATORCE palmas, un escritorio, una ventana pequeña, una cómoda antigua: y en la misma casa darán razon de una muchacha que se conchava para el servicio interior. Ocúrrase á la calle de las Artes No. 14. m 4 3p

SE NECESITA,

UN hombre inteligente en el ramo de hortaliza y jardin, para encargarle de una quinta inmediata á la ciudad. El que desee colocarse, acreditando sus aptitudes y conducta, puede ocurrir á tratar á la calle de la Biblioteca No. 56.

m 4 3p

AVISO AL PUBLICO.

Francisco Antonio de Letamendi, suplica á los señores que se interesen en ver los títulos que ofrece mostrar el Dr. D. Vicente Anastasio de Echevarria de la chacra, y tierras *de mi propiedad* que poseó, se sirvan observar, si contienen algun traspaso, ó venta hecha por mí; y para confirmarse mas en la verdad de mi esposicion, se tomen tambien la molestia de pasar á la escribanía que fué del señor Iranzuaga, y hoy del señor Llames, á ver la escritura original, si se halla con nota de traspaso, ó endoso, que necesariamente habria exigido el Dr. Echevarria, si hubiese comprado ó yo vendidole dicha chacra, y tierras. Y sobre todo: ¿ por qué en mas de doce años que se le persigue con pleito, perdiendo todas las sentencias el Dr. Echevarria, no ha presentado esos títulos, esos Documentos de venta, con los cuales habria triunfado y concluido el pleito? la razon es muy obvia. Ofrecer comprar, y no pagar, y quedarse de mero depositario de mis títulos de propiedad, no es legitimar la posesion en que se halla accidentalmente. Las cartas originales, que igualmente ofrece mostrar, podrán hablar de venta de la chacra, suponiendo sus promesas de pago, mas como estas no tuvieron efecto, sin efecto, quedó el contrato, y sin él, la enagenacion de la chacra.

Los títulos de que habla el Dr. Echevarria, así como otros Documentos y papeles; dejé en su poder, cuando el año de 1818, me embarqué para Francia, como que quedó de mi apoderado general, y encargado de mis asuntos. El resultado de estas confianzas, es bien notorio, y pone en claro de parte de quien está la impudencia, y la osadía —Buenos Ayres, Mayo 3 de 1832.

Francisco Antonio de Letamendi.

SE VENDE

El bergantin brasilero *BOA NOVA*, que se halla en el Riachuelo frente á lo del maestro Adrian: es de buena construccion y de las mejores maderas del Brasil y muy nuevo: por su poco calado es propio para el cabotage de los rios, y para descargas de la Aduana. El que lo quiera comprar, ocurra á la calle de la Universidad No. 103, que hallará con quien tratar. m 4 3v

SE ALQUILA,

En la plaza del 25 de Mayo una casa grande, con los números 13 y 17, el primero correspondiente á la puerta principal de la casa, y el segundo al almacen que se comunica con ella. En los altos de la misma darán razon. m 4 3p

SE HA PERDIDO

AYER á la oracion un pardito de edad como de 4 años, llamado Fermin; iba vestido con pantalon y chaqueta de listado azul. El que lo haya visto ó sepa donde se halla, servirá avisar en casa de su madre, calle de Corrientes, No. 69, frente á la Botica de D. Juan José Bosque. 1p

SE NECESITA,

UN mozo de tienda, en la calle de la Florida No. 8: es preciso que tenga quien responda por él.

SE VENDE.

UNA criada de todo servicio, en la calle de la Florida No. 99. 1p

REMATE.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista N. 63.

Hoy Viernes 4 del corriente se rematarán á la mas alta postura, porcion de efectos para tienda, su pormenor es el siguiente:—

Lienzos americanos é ingleses, bramantes, creguelas, brines, lonas, paños de varias clases, casimires, bayeta y bayeton, pañuelos de seda de la India, listados finos, zarazas finas, muselinas, pañuelos de rebozo, medias finas, nanquines, hilo de colores; sombreros finos, zapatos de muger y de hombre, botas, alemaniscos, y otros varios efectos que se estipularán al tiempo de la venta.

Remate de fincas.

POR LOS MISMOS.

En la calle del 25 de Mayo casas nuevas de D. Guillermo Morris.

El dia 15 de Mayo se han de rematar en uno ó en dos lotes todas las casas que hacen frente á los números 59 hasta 67 calle del 25 de Mayo que comprende: La casa donde esta la imprenta con sus altos, la fabrica de coches con todo su edificio, la casa donde está la Sala Argentina y un famoso almacen en los bajos de la misma con dos bodegas ó sótanos; cada lote tiene 5 balcones, en los altos á la calle y el frente total es como de 42 varas, el fondo es de 47 varas y cada casa tiene su sótano.

Los señores que gustasen ver las casas y tratar por ellas en particular antes del dia del remate se servirán ocurrir á casa de los rematadores calle de la Reconquista número 63.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Florida No. 50.

Hoy Viernes 4 del corriente á las once y media en punto de la mañana, se remataran indispensablemente á la mejor postura, lienzos de algodon finos, bramantes y algunos otros efectos con *averia de mar* por cuenta de aseguradores; *al mismo tiempo*, zarazas buenas pintas, brines anchos, bretañas de hilo, lanillas á cuadros, medias de lana grisas, paños superfinos y de menos calidad, bayetones y pantalones de casimires apañados hechos en Londres, bayetas de dos frisas punzones y otros surtidos, pañuelos de rebozo, carpetas de mesa adamascadas y á cuadros gustos escoceses, creguelas, nanquines, cintas de lana para sinchas de calidad superior, hilo blanco de carreteles negros, y otros diferentes efectos de algodon y lana y de cuero de nutria ingleses y de mono, sombreros ingleses, muebles de todas clases, entre ellos mesas de comer y de arrimo, una cuna, sillas de Norte América de madera y de otras clases, algunos cuadros al olio de los mejores maestros, un juego de porcelana para té riquísimo, la Enciclopedia de Hall y los viages de Pike y los Poetas Británicos &a. &a., un carro bueno para pasear en la ciudad, dos carros de transporte nuevos y fuertes.

Para almaceneros de abasto—Unos cuantos cuñetes de pasas de Malaga, vino de Jerez embotellado, vinagre y algunas bolzas de ginebron y azafran, algodon en capullo, y para tienda de perfumeria, aceites y extractos y ambar.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí 36.

Hoy Viernes 4 del corriente á las 11 de la mañana se rematará sin la menor reserva un surtido general de efectos que consiste en camisetas de lana, medias negras de id. y grisas, medias de algodon, casimires y paños de muchas calidades, irlandas finas, bramantes, zarazas, listados, pañuelos de seda, id. de algodon para manos y rebozo, pieles blancas y de colores, liencillos, lanillas para chales lanillas escocesas, muselinas, cocos, bayetas, granas, pañuelos de gasilla, suspensores, trencilla, cinta de hilera, fresadas, colchas, cotines, botones negros para fraques y pantalones, brines, creguelas &c. &c.

POR MARTINEZ Y DORR.

Calle de la Florida No. 49.

Hoy Viernes 4 del corriente se han de rematar precisamente á quien mas diese un surtido de efectos para tienda y almacen: su pormenor es el siguiente.

Trues de hilo finos, bretañas, liencillos, zarazas finas, idem ordinarias, pañuelos de seda adamascados grandes, idem listados de yerbas, brines arrasados, listados finos, pieles blancas, idem para chalecos de colores, cotes para idem, velos negros, id. blancos, tul floreado, blondas, espumillas negras, cordones de seda para vivos, guarniciones de esterillas para vestidos, un surtido de guantes para hombres y señoras, carpetas de paño para mesas, sombreros de pelo negros y blancos, un surtido de paños de regular calidad, gergas, zapatos ingleses, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

PARA ALMACENEROS Y PANADEROS.—Un resto de harina superior, yerba Paranguá, cuñetes de manteca de N. A. de superior calidad, ginebra en frasqueras, algodon en sacos, té hison, idem imperial, vino Madera en cajones, coñac en idem, pitos en idem, papel blanco, id. de astraza, ollas, sartenes, palas, y otros muchos articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula ó Lamparon,

Enfermedades sifiliticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de higados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre.

Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR*, No. 49 calle de la Florida. a 11

AVISO.

EN la tienda No. 17 calle de la Catedral, antes de legar al Banco, tirando para el Retiro, que hace poco se abrió, y en la que se vende los dulces franceses y cohetes fulminantes, se hace saber al público que se recibira en pago de estos dos renglones frasquitos vacios para agua de colonia. a 30 tfs

---

BALDOSAS,

HAY de venta una partida de varias calidades, en la calle de la Victoria No. 150. Mayo 1 12s

---

DOS ALAMBIQUES DE COBRE.

DE 200 galones fabricados á la órden y de la construccion mas, acreditada acaban de llegar y se venden en casa de
LAVALLE Y MACOME.
Calle de Potosí No. 36.

AVISO.

SE vende un negro, y á mas un matrimonio, todos sin vicios. El que desea comprarlos, ocurra á la calle de la Plata No. 117. m 2 3p

---

2 COPPER SHALLOW STILLS

OF 200 gallons with conic heads. manufactured to order and en the most approved system, jus arrived and for sale by LAVALLE & MACOME, No. 36, calle de Potosi. jun 1 tfs

---

SE VENDE,

UNA parda jóven y de todo servicio. El que guste comprarla, ocurra á la calle de Belgrano No. 191. m 3 2p

---

SE VENDE,

UN armazon y mostrador de almacen, á un precio muy equitativo. Ocúrra-e á la calle de la Biblioteca No. 102. m 3 3p

---

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman por segunda vez á todos los acreedores de D. Vicente de la Isla Coban, para que el dia 7 del entrante mes de Mayo á las nueve en punto de la mañana concurran á su sala de Justicia, a una junta que debe celebrarse, á objeto de manifestarles una acta celebrada por algunos de dichos acreedores.

Buenos Ayres, Abril 30 de 1832.

m 3 3p MERLO.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman por segunda vez á todos los acreedores de D. Napoleon B. de Bonetti para que el dia 9 del presente mes, á las nueve en punto de la mañana, concurran á su Sala de Justicia con sus respectivos documentos para la junta que debe celebrarse.

Buenos Ayres, Mayo 1 de 1832.

m 3 3s MERLO.

AVIZO.

SENDO da maior importancia e interesse Nacional que, sómente obtenha papeleta de Cidadaó Brazileiro aquelle que a Constituçaó reconhece como tal; o abaixo assignado considera de seu dever transcrever o paragrafo 4.° cap. 6, f2.°, da Constituçaó do Imperio do Brasil, para conhecimento dos interessados; cujo theor he o seguinte.—" Saó Cidadoés Brazileiros todos os nascidos em Portugal e suas " possessões, que sendo ja rezidentes no " Brazil na epoca em que se proclamou a " Independencia nas Provincias, onde habitavaó, adherira ó a esta espressa, ou " tacitamente pela continuaçaó do sua rezidencia.—Nesta virtude declara o abaixo assignado o seguinte:

Artigo 1.° Os Cidadoés Brazileiros comprendidos no paragrafo 4.° da Constituiçaó do Imperio assima transcripto que se achem nesta Republica e queiraó tirar papeleta, deveraó a prezentar Documentologues que os Creditem, na comformidade do Artigo que segue.

Art. 2.° Será aprezentado nesta Legaçaó e Consulado Geral Documento da Intendencia da Policia que acredite ser o seu Passaporte de Cidadaó Brazileiro, e em sua falta, outro Documento authentico, ou justificaçaó assignada por trez Cidadoés Brazileiros de Credito reconhecido, residentes nesta Capital, os quaes deveraó prestar juramento aos Santos Evangelhos, assim como o interessado.—Legaçaó e Consulado Geral do Imperio do Brazil em Buenos Ayres, a 2 de Abril de 1832.

ANTONIO CANDI O FERREIRA
Encarregado de Negocios Interino e Consul Geral,

GRASA DE CHANCHO,

HAY de venta de superior calidad, en cuñetes, en casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. a 21 tfs

---

SE NECESITA.

EN la posada de Faunch un cocinero y una mucama. a 17 tfc

SE NECESITA,

EN la Fonda de Faunch, un mucamo y una mucama. a 10 tfc

JAMES NOTT

HAIR CUTTER AND DRESSER

No. 35 calle de la Paz,

(Adjoining the Hotel de la Paz)

RETURNS his sincere thanks to his Friends and the Public, for the great patronage he has received since he has commenced business in this city, and respectfully states that in his present residence he has most superior accommodations for his customers, and trusts that he shall be honoured with a continuance of their favours. To the above profession, and the manufacture of artificial hair, the advertiser has devoted 25 years of study and experience in the first establishments in London; and, therefore, trusts his friends and the public will be convinced of his thorough knowledge thereof.

Ladies and gentlemen waited on at their own habitations, with the utmost punctuallity.

J. N. having invented an apparatus on a new and superior principle for grinding razors, he offers his services in this respect to gentlemen, who may prefer shaving themselves.

Wigs and scalps of all descriptions, made with the greatest approximation to nature. a 17 mc

---

UN armazon y un mostrador para pulpería, en la barraca de Fragueiro. a 16 tfs

---

AVISO.

SE desea tomar en arriendo una quinta ó chacra que no diste mucho de la ciudad, siendo precisa circunstancia la de tener un edificio capaz para una familia numerosa. En esta imprenta darán razon. a 24 tfc

---

TO MERCHANTS, &c.

FOR SALE at the Book-Store, No. 92 Calle de Cangallo, a few very superior Quills. m1 3c

---

AL PUBLICO.

Una buena dentadura es de completa belleza, merece que se cuide tal don de la naturaleza.

EL señor Carvalho, cirujano dentista en la calle de Potosí núm. 119, tiene el honor de participar á las personas que quieran tener buena dentadura, que saca el escorbuto de las encias, postemillas, excrecencias fungosas, mal olor de la boca, &a. Limpia la piedra y negro de los dientes, emploma con oja de oro finísima y dicha blanca, y una soldadura que se derrite adentro de la muela con un canterio (sin dolor) que es lo mejor. Coloca (sin dolor) otros dientes donde hay raigones, tan perfectamente y con tanta solidez, que el mismo dueño no puede conocer la diferencia con el mejor exámen, ni el mismo no lo sabe. Pone artificiales al gusto del dueño. Igualmente pone la dentadura abajo cuando hay una ó ninguna muela, y lo mismo arriba muy perfectamente; y para cuando no haya abajo ni arriba, tiene diferentes clases de dentaduras montadas en resortes de oro, encias y paladares artificiales; todo lo que está pronto á comprobar á las personas que se sirvan honrarle con su confianza. m 1 4p.

AVISO.

Para los que tengan dinero.

SE recibiran 25,000 pesos á réditos pagando el 2 por ciento mensual por un año, por una finca que se acaba de tasar en 43,000 pesos, y tambien se vende en 36,000 pesos. La persona que convenga y quiera tratar, se verá con el corredor de número D. Pablo Santillan. m 2 6p

---

Gran Baratillo.

EN el nuevo almacen calle del Perú número 53, de la esquina de Cueto, media cuadra para el mercado sobre mano derecha.

Arroz de la Carolina nuevo superior á 2 y medio rs. libra

Yerba suave superior á 5 rs. id.

Azucar blanca muy seca del Janeiro á 4 reales id.

Id. torcinda blanca seca á 3 rs. id.

Id. torcinda á 2 y medio rs. id.

Aceite de esperma para lámparas la botella 10 rs. trayendo la botella, por arroba á 17 pesos

Con muchos otros renglones á precios infimos. m 3 3p

AL PUBLICO.

LOS señores que gusten ver en mi poder los títulos con que poseo la chacara que me vendió D. Francisco Antonio Letamendi, los de sus tierras y demas referente á ella, con las cartas originales de este señor relativas á la venta que me hizo de dicha finca, lo podrán practicar de hoy en tres dias consecutivos desde diez de la mañana á dos de la tarde, en la calle de la Piedad No. 36, y juzgarán sobre impudencia y osadía.—Buenos Ayres, Mayo 3 de 1832.—*Vicente Anastacio de Echevarria.* m 3 3p

---

LAS PEINETAS DE CAREY,

DE florero de Medicis de los señores Jauniau y Rousseaux han merecido buena aceptacion por las Damas de Buenos Ayres y como en el primer ensayo que las hecho, anunciado antes, tuvieron la desgracia de hacerlas algo pequeñas, se dedicaron esclusivamente en seguida á fabricarlas de mayor tamaño y gusto. Hoy han conseguido en fin, poniendolas á la clasificacion de las respetables señoras de es'a capital, en que esperan no ser desairados con su concurrencia en la peinetería y fabrica de los arriba espresados; ambas en la calle de la Victoria, la primera en el No. 21 de la casa del señor general Don Matías Irigoyen, y la segunda en la del señor D. Pedro Lezica No. 158 a 14 mp

---

ARBOLES
FRUTALES.

HAY para vender en la quinta de la panadería de la Recoleta, *ARBOLES FRUTALES* de varias especies y calidades, de la mejor fruta del pais y de Europa, ingertados desde uno hasta cuatro años: entre otras se encuentran:

Duraznos de la virgen
Bocado de las damas
Santa Elena
Rey Jorge
Pavías
Apricot Peche
Teton de Venus.
Priscos, Romano
Blanco
Amarillo y
del Invierno.
Damascos de varias calidades
Almendras de España
Peras de una libra
Jargonelle
C isse madame
Bergamota
Buen cristiano
Blanco chico
Naranjos chinos del Rio Janeiro
Nogales de Europa y Mendoza
Parras de uno á 6 años
Sepas de uno hasta 5 años
Arboles del Paraiso de 1 á 6 años
Acasias, Robinias, &a &a.

Dice el señor Tomas Grigera en su manual de Agricultura (f.° 22) que " despues " del 15 de Abril se transplanta todo ár- " bol frutal."—Cuatro años de esperiencia me ha convencido que el Otoño es la estacion mas á propósito para hacer esta operacion. Los que gusten aprovecharse de la ocasion, se servirán dirigir sus órdenes á dicha quinta, (ó bien dejarlas en el No. 43 calle de la Piedad) adonde serán servidos con exactitud y toda equidad, y las plantas mandadas á cualesquiera parte del pueblo. En la misma quinta se reciben caballos por mes, a precios equitativos, con la inteligencia de que habiendo una caballeriza de mucha estencion, y alfalfares superiores, seran mantenidos perfectamente a 1 3mc

---

GIMNACIO ARGENTINO.

CALLE DE POTOSÍ, N°. 151.

Frente de la puerta de la Iglesia de S. Juan.

LIBRE ya el director que subscribe de obices que han obstado que la instruccion de los alumnos del establecimiento que dirige, progresasen con igualdad en todos los ramos que abraza el plan general de enseñanza que ha formado, asegura á los señores padres de familia que contraido esclusivamente al establecimiento los ramos de LECTURA, ESCRITURA, GRAMATICA, ARITMETICA ELEMENTAL Y MERCANTIL, GEOMETRIA ELEMENTAL, *é* IDIOMA FRANCES; *se cursaran sin interrupcion, bajo su inmediata inspeccion.*

El dibujo natural bajo la direccion del Sr. ROSSEAU, con toda la dotacion de que es susceptible, y el Topografico y Arquitectórico bajo la del que subscribe, se proseguirán en el Gimnacio con una contraccion particular.

La Geografía descriptiva é histórica, y los conocimientos elementales de la Cosmografía, se enseñarán á los alumnos que se hallen en estado de aprovechar y gustar de esta instruccion.

La clase de Inglés tambien prosigue bajo la direccion de un profesor acreditado.

Muy pronto se ofrecerá á una rigurosa prueba en todos los ramos que se indican un plantel selecto de jovenes, que principian a dar en ella los primeros pasos; y en ella el infrascripto gozará de la dulce satisfaccion de evidenciar, que la instruccion real y positiva de la infancia es lo que ha contraido sus miras, y á la que ha dedicado sus desvelos.

Los precios del Gimnacio son los instalados hasta el presente, pero animado su director del mas vivo deseo de cooperar por cuantos medios están á su alcance al bien de la infancia, y considerando por otra que la escasez de recursos en los padres no debe de ser un óbice trascendental á la educacion de los niños, las clases del Gimnacio sin excepcion están abiertas por la mitad del honorario establecido para todos los hijos de viudas, huérfanos de padres que hayan perecido en el servicio de la Pátria.

Los PUPILOS bajo la inmediata inspeccion del director, serán asistidos y educados con contraccion, y los medios recibirán particular asistencia.

a 28 0c JOSE M. ROMERO.

JAIME NOTT,

PELUQUERO

No. 35 calle de la Paz, al lado de la Fonda de la Paz,

OFRECE sus mas sinceros agradecimientos á sus amigos y al público por los muchos favores que le han dispensado ocupándole en su oficio, y tiene el honor de avisarles que en su actual residencia tiene superiores comodidades, y les suplica se dignen honrarle con la continuacion de sus favores. El interesado ha dedicado 25 años de estudio y de esperiencia en la profesion de peluquero y fabricante de pelo artificial, en los primeros establecimientos de Londres, por lo que espera que el público será convencido de su completo conocimiento del arte.

Peina á las señoras y señores en sus propias casas, con la mayor puntualidad. Hace pelucas y casquetes de todas clases con la mayor aproximacion a la naturaleza.

J. N.—Ha inventado una maquina muy superior para afilar navajas; con este objeto ofrece sus servicios á los señores que prefieren afeitarse á sí mismos. a 21 1mc

---

LASTRE,

SE necesitan de 15 á 20 toneladas, ocurrase á casa de los señores Blanc y Constantin calle de la Paz No. 11. a26 tfc

---

CIRCULAR.

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar quien toque, y certificados por el Ministro, Consul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á las Tribunales ó otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.
AARON H. PALMER—Director.

AVISO.

A los senores sacerdotes.

DON Miguel Ambrosio Gutierrez, Da. Concepcion Riera de Gutierrez é hijos, padres y hermanos del finado D. Miguel Doroteo Gutierrez (que en paz descanse) suplican á los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de dicho finado concurran el dia Jueves 3 del presente á cualquiera hora á las iglesias, Merced, San Francisco, Santo Domingo, San Ignacio, Monserrat, Concepcion y San Miguel, por cuyo sufragio recibirán 5 ps., y el Viernes 4 á la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes precisamente á las 9 de la mañana con asistencia á los funerales resados, y responso por lo que recibirán 6 pesos, y á cuyo servicio quedarán agradecidos. m 2 3p

---

SE VENDE,

UN mulato mendocino, jóven, como de 19 años de edad, famoso cortador de ladrillo, y de a caballo, sin vicio alguno conocido, del que por no necesitarlo su amo, quiere enagenarse. En la calle de la Florida No. 150 darán razon. m 2 3p

---

SE VENDE,

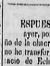

Un caballo fuerte, propio para tirar una caleza. En esta imprenta darán razon. m 2 tfs

---

AVISO.

DESPUES de ratificar el que publiqué ayer, porque soy el fundador y dueño de la chacra, cuyos títulos de propiedad no he transferido al Dr. D. Vicente Anastacio de Echevarria, ni á otra persona, contesto á este señor, diciendo, que el público juzgará en cual de los dos está disfrazada la audacia, y quien se produce con mas impavidez, en un asunto tan notorio á los habitantes de esta capital.—Buenos Ayres, Mayo 1 de 1832

Francisco Antonio de Letamendi. m 2 3s

SE VENDE,

POR cuartos, ó lo que cada uno necesite, un terreno, que dista diez y seis cuadras de la plaza y en la calle de la Victoria. El que necesite de este terreno, ocurra á la calle de la Florida No. 224, donde vive su dueño. a 30 tfc

---

SE VENDE

Una casa en el pueblo de la Ensenada, ó dos cuadras distante de la plaza al Norte, compuesta de cinco pieza, cocina y una pieza separada, esquina con trastienda y armazon de pulpería, dos hornos de amasar, uno grande y otro chico, el terreno se compone de cuatro cuadras en cuadro, con 100 varas de frente. El que se interese por ella, puede ocurrir á la casa de remate de Medrano y Gonzalez, *calle de la Florida No.* 18. a 28

SE ALQUILA,

Una casa situada en la calle del 25 de Mayo, del fuerte media cuadra para el Retiro No. 13, la casa está recien pintada y en escelente condicion, su cocina á la inglesa y fogon económico, sótano y azotea; se alquilará en un precio equitativo. En el No. 29 de la misma calle darán razon. m 3 3p

---

TO LET.

A house situated in Calle 25 de Mayo, No. 13, half a square from the Fort towards the Retiro: the house is recently painted and in excellent condition, the Kitchen being English and economical; and has an excellent dry cellar, azotea, &c. m3 3p

---

SE ALQUILA,

Una casa compuesta de diez y seis piezas, de D. Andres Dominguez, está en la calle de Maypú No. 12. El que se interese, puede ocurrir á la misma casa donde darán razon. m 3 3p

---

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Biblioteca No. 3, cuya casa tiene dos salas, una en alto con tres balcones, y otra principal abajo, con dos rejas a la calle, tres cuartos, dos en el primer patio y uno en el segundo, con cocina y lugar.

Tiene igualmente 12 piezas de alquiler, inclusa la esquina y trastienda, pertenecientes á la misma finca e independientes entre sí y de la misma casa.

Las personas que gusten tratar, pueden ocurrir á la misma casa que vive la dueña. m 2 15p

---

SE VENDE,

UN negro jóven muy robusto, sano y sin vicios en la cantidad de $1225 moneda corriente. Es apto para todo servicio y cocina regularmente. Ocúrrase á a calle de Balcarce No. 125. m 3 3pd1

SE VENDE,

UNA negra jóven. El que se se interese en comprarla, puede ocurrir á la calle de la Plata No. 85. m 2 3p

---

BASABILBASO, HOWARD y Ca.

Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:
60,000 cigarros havanos superiores
Té hyson é imperial
Chales de merino y Duffils, medias de lana, muselinas, pañuelos de seda y peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Tabaco en borlis y en fardos
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
2000 piezás cintas de razo.
Reloges de sobremesa. a 6 tfc

SE VENDE,

UNA quinta situada en frente del hueco de Cabecitas, cinco cuadras de la capilla del Socorro para afuera. En la calle del 25 de Mayo No. 88 encontrará á con quien tratar. m 1 3p

---

Comisaria General de Guerra y Marina

Se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha Comisaría, que á la posible brevedad se sirvan presentarlas para arreglar sus pagos.—*Buenos Ayres, Abril 30 de 1832.*

Para San Luis y Mendoza,

EL Lunes 7 del corriente, saldrá precisamente una tropa de carretas, bien dotada de bueyes y de todo lo demas necesario. Los señores que gusten cargar en ella para dichos destinos, ocurran á la calle de la Plata No. 78, ó á casa del señor D. Juan Carlos Rosados. m 2 3p

---

AVISO A LAS SENORAS.

LAS personas de una salud delicada que no pueden sufrir un corsé con ballena, pueden estar seguras de ser bien vestidas, y sin ninguna incomodidad para su cuerpo, con los corsés de salud llamados de la mañana. Estos corsés son muy bien hechos y de un genero de mucha duracion. Su precio 10 pesos cada uno. Se venden en la calle de Potosí núm. 92. a 28 tfs.

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.